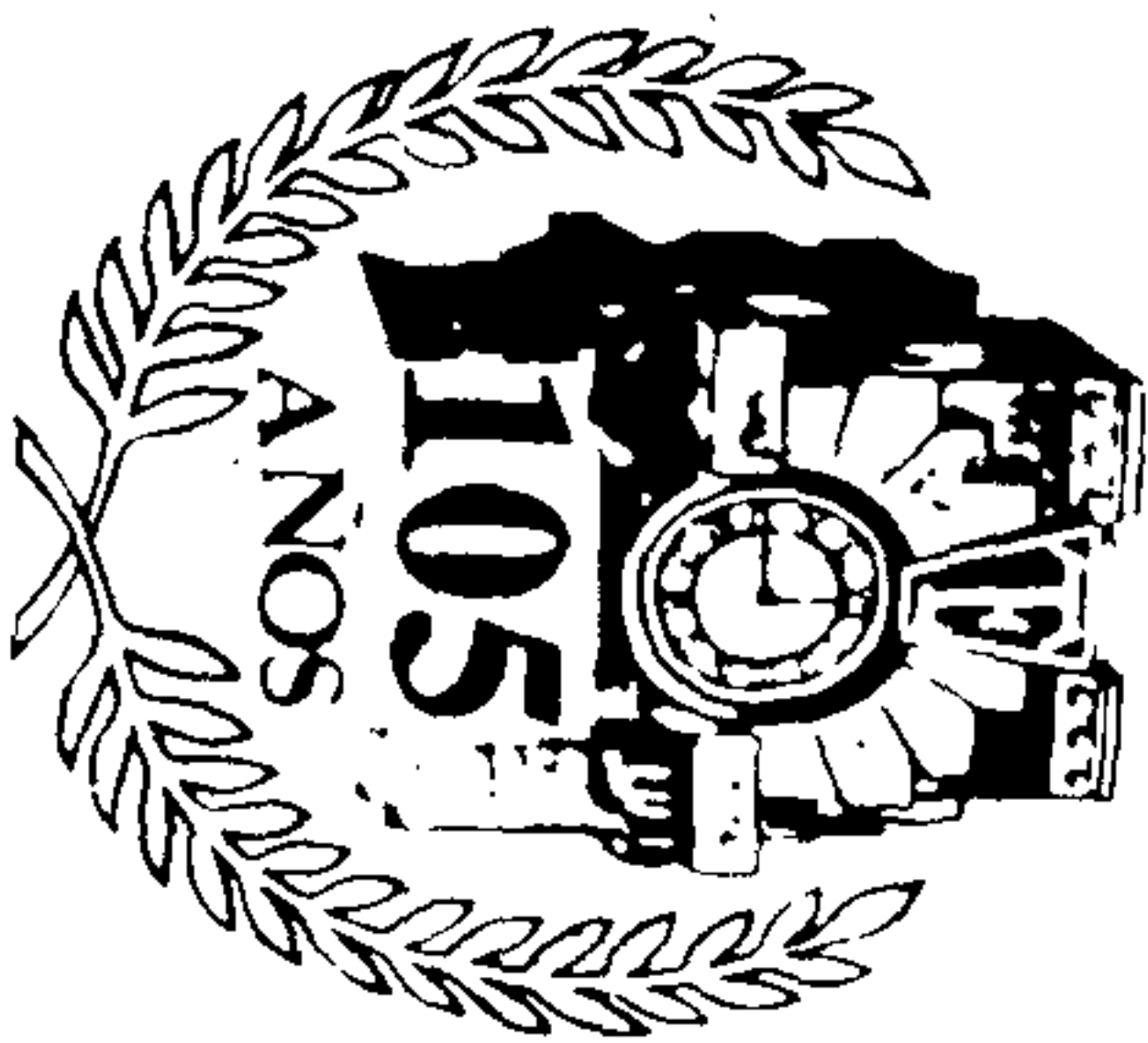




00025

EL TITULO GRATUITO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No.38020

Año 106

Guayaquil, sábado 8 de abril de 1989

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GOKRO S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA GOKRO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 5 de diciembre de 1988, ante el Notario Sexto del Cantón Guayaquil, doctor Manuel Medina Castro del Cantón; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No. 89-2-1-1-01797 el 14 de marzo de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 3.413 el 28 de marzo de 1989

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Luis Salame Meza, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'500.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000.00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.375.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/.1'125.000.00 en el plazo de dos años en numerario.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La accionista que suscribe y paga el aumento de capital es la señora Elena Di Puglia Pulita.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo Cuarto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de dos millones de sucres, divididos en dos mil acciones ordinarias y nominativas de Un Mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al dos mil, inclusive.

Guayaquil, 5 de abril de 1989
Ab. Norma Iturralde Arévalo
SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL (E)

Abr. 8

Guayaquil, sábado 8 de abril de 1989

HACE 100 AÑ

El Concejo Cantonal ha tenido a bien permitir a los señores J. M. Carbo Gil Tama y José L. Jara para que en la línea que la Empresa de Carros ha procedido a tender hacia fuera dad, a fin de que se arrojen las b un lugar distante de la población.

Lunes, 8 de abril

2 secciones 30 páf